

94130

COELMEDIN S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, Julio 27 del 2007

SEÑORES:

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COELMEDIN CONTROL ELECTRÓNICO MEDICO
E INDUSTRIAL S.A.**

Estimados señores socios, me complace poner en su conocimiento el informe de Gerencia que estatutariamente me corresponde presentar en esta ocasión.

Las actividades de COELMEDIN S.A. En el año 2006 se desarrollaron de una manera bastante aceptable, no obstante dentro de las limitaciones por la situación se hizo lo mejor para alcanzar un resultado positivo en el mencionado año.

Tomar la decisión de incursionar con mayor fuerza en el campo privado fue una de las causas por las cuales en el año 2006 se lograron mejores resultados además el campo publico se ha venido a menos las ventas se debieron en gran parte a la poca capacidad económica de compra en el que se desenvuelve el país en general lo que ha originado que nuestras ventas se realicen en su gran parte a crédito y únicamente a entidades publicas que poseen capacidad de pago, esperamos que este año se logren abrir mas mercados en cuanto al campo privado y poder retomar nuestra actividad con el campo publico dentro e inclusive fuera de la ciudad para lo cual se ha decidido incrementar personal de ventas con experiencia en el área.

Con respecto a los Estados Financieros informo que reflejan la situación real de la empresa, y si ustedes analizan los resultados han sido muy superiores a los arrojados en años anteriores pero aun tenemos mucho por mejorar en este aspecto para el año 2007

Igualmente la Contabilidad se encuentra totalmente respaldada en los documentos pertinentes como son: Facturas, Ingresos, Egresos, es decir no existen cuentas que no puedan ser justificados sus saldos por lo que sugiero sean aprobados los Estados Financieros, igualmente propongo que la utilidad del ejercicio luego de las respectivas deducciones sea retenida lo cual permitirá que la empresa tenga la suficiente liquidez.

Cualquier información adicional que los socios consideren necesaria, estaré gustoso de proporcionar. Sin otro particular, solicito que la Junta se sirva aprobar el informe a ustedes expuesto.

Atentamente,



HERNÁN CAPITO
GERENTE GENERAL